



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 15 de febrero de 2005 - Número 220 Página 4607

SUMARIO

Página

4. PROPUUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Escrito inicial

- Solución integral para el problema planteado por el agotamiento del vertedero de residuos industriales de El Mazo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 4609
[6L/4300-0054]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Introducción a la página web de la compañía Ryanair de la denominación Bilbao-Santander. Presentada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 4609
[6L/5100-0221]
- Si la denominación Bilbao-Santander que aparece en la página web de la compañía Ryanair se ajusta al convenio, presentada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 4610
[6L/5100-0222]
- Financiación de las conexiones que realiza la compañía Ryanair con el aeropuerto de Parayas presentada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 4610
[6L/5100-0223]
- Si el Gobierno está de acuerdo en que las conexiones de la página web de la compañía Ryanair con el aeropuerto de Parayas figure la denominación Bilbao-Santander, presentada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 4611
[6L/5100-0224]
- Participación del Gobierno de Cantabria en la gestión de la Lonja de Santander, presentada por D^a. María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular. 4611
[6L/5100-0225]

Página

- Previsión del Gobierno de Cantabria sobre la actividad de la Lonja de Santander, presentada por D^a. Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular. 4612
[6L/5100-0226]
- Iniciativas del Gobierno de Cantabria sobre la actividad de la Lonja de Santander, presentada por D^a. María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular. 4612
[6L/5100-0227]
- Medidas que va a adoptar la Consejería de Ganadería para evitar los errores existentes en el SIGPAC, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. 4613
[6L/5100-0228]
- Causas de que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca no haya cumplido su compromiso de eliminar al certificado veterinario, presentada por D^a. María María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. 4613
[6L/5100-0229]
- Opinión del Gobierno de Cantabria respecto a la supresión del certificado veterinario, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. 4613
[6L/5100-0230]
- Gestiones realizadas desde la Consejería para cumplir el compromiso del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de eliminar al certificado veterinario, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. 4614
[6L/5100-0231]
- Porcentaje de errores detectados por la Consejería de Ganadería en el SIGPAC, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. 4614
[6L/5100-0232]

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA EL PROBLEMA PLANTEADO POR EL AGOTAMIENTO DEL VERTEDERO DE RESIDUOS INDUSTRIALES DE EL MAZO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4300-0054]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 6L/4300-0054, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a solución integral para el problema planteado por el agotamiento del vertedero de residuos industriales de El Mazo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-4300-0054]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el art. 160 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición No de Ley.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cantabria se enfrenta a un grave problema medioambiental como consecuencia del inmediato agotamiento del vertedero de residuos industriales ubicado en El Mazo. A pesar de ello, no conocemos que el Gobierno de Cantabria haya iniciado ninguna gestión para ofrecer a los industriales de la Comunidad Autónoma una solución para depositar sus vertidos cuando el vertedero del Mazo se agote definitivamente.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a que en el plazo de 3 meses diseñe una solución integral para el problema planteado por el agotamiento del vertedero de residuos industriales de El Mazo.

Santander, 1 de febrero de 2005

Fdo.: Javier Rodríguez Argüeso.-Portavoz".

5. PREGUNTAS**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

INTRODUCCIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA COMPAÑÍA RYANAIR DE LA DENOMINACIÓN BILBAO-SANTANDER, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0221]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0221, formulada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a introducción en la página web de la Compañía Ryanair de la denominación Bilbao-Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0221]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Tenía conocimiento el Gobierno de Cantabria que la Compañía Ryanair, en las conexiones que realiza con el Aeropuerto de Parayas iba a introducir, tal como figura en su página web, la denominación de Bilbao-Santander?

Santander, 4 de febrero de 2005

Fdo.: M^a Antonia Cortabitarte Tazón".

AEROPUERTO DE PARAYAS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0223]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0223, formulada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a financiación de las conexiones que realiza la Compañía Ryanair con el aeropuerto de Parayas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0223]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Tiene constancia el Gobierno de Cantabria de que el Gobierno Vasco esté financiando las conexiones que realiza la Compañía Ryanair con el Aeropuerto de Parayas, que justifique que aparezca la denominación Bilbao-Santander?

Santander, 4 de febrero de 2005

Fdo.: M^a Antonia Cortabitarte Tazón".

[6L/5100-0222]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0222, formulada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si la denominación Bilbao-Santander que aparece en la página web de la Compañía Ryanair se ajusta al convenio.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0222]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿La nueva denominación Bilbao Santander que aparece en la página web de la Compañía Aérea Ryanair se ajusta al Convenio suscrito entre el Gobierno de Cantabria y dicha compañía?

Santander, 4 de febrero de 2005

Fdo.: M^a Antonia Cortabitarte Tazón".

[6L/5100-0224]

ESCRITO INICIAL.

FINANCIACIÓN DE LAS CONEXIONES QUE REALIZA LA COMPAÑÍA RYANAIR CON EL

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0224, formulada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si el gobierno está de acuerdo en que en las conexiones de la página web de la Compañía Ryanair con el aeropuerto de Parayas figure la denominación Bilbao-Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0224]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Está de acuerdo el Gobierno de Cantabria con el hecho de que la Compañía Aérea Ryanair, en las conexiones que realiza con el Aeropuerto de Parayas, introduzca en su página web la denominación de Bilbao-Santander?

Santander, 4 de febrero de 2005

Fdo.: M^a Antonia Cortabitarte Tazón".

PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN LA GESTIÓN DE LA LONJA DE SANTANDER, PRESENTADA POR D^a. GEMA DÍAZ VILLEGAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0225]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0225, formulada por D^a. Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a

participación del Gobierno de Cantabria en la gestión de la Lonja de Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0225]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Gema Díaz Villegas, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado 17 de enero la flota pesquera ha dejado de subastar sus capturas en la Lonja de Santander ante la falta de garantía en los cobros al vencer el aval depositado por la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca del Gobierno de Cantabria.

Un mes después los sectores afectados siguen padeciendo las consecuencias del cierre de la lonja y la suspensión de las subastas.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué iniciativas tiene previsto adoptar el Gobierno de Cantabria con el fin de devolver la actividad a la Lonja de Santander?

Santander, 9 de enero de 2005

Fdo.: Gema Díaz Villegas.- Diputada del G.P. Popular".

PREVISIÓN DEL GOBIERNO DE CANTABRIA SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA LONJA DE SANTANDER, PRESENTADA POR D^a. GEMA DÍAZ VILLEGAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0226]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0226, formulada por D^a. Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a

previsión del Gobierno de Cantabria sobre la actividad de la Lonja de Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0226]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Gema Díaz Villegas, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado 17 de enero la flota pesquera ha dejado de subastar sus capturas en la Lonja de Santander ante la falta de garantía en los cobros al vencer el aval depositado por la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca del Gobierno de Cantabria.

Un mes después los sectores afectados siguen padeciendo las consecuencias del cierre de la lonja y la suspensión de las subastas.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué participación va a tener el Gobierno de Cantabria en el Consorcio que ha de crearse para la gestión de la Lonja de Santander?

Santander, 9 de enero de 2005

Fdo.: Gema Díaz Villegas. Diputada del G.P. Popular".

INICIATIVAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA LONJA DE SANTANDER, PRESENTADA POR D^a. GEMA DÍAZ VILLEGAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0227]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0227, formulada por D^a. Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a

iniciativas del Gobierno de Cantabria sobre la actividad de la Lonja de Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0227]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Gema Díaz Villegas, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado 17 de enero la flota pesquera ha dejado de subastar sus capturas en la Lonja de Santander ante la falta de garantía en los cobros al vencer el aval depositado por la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca del Gobierno de Cantabria.

Un mes después los sectores afectados siguen padeciendo las consecuencias del cierre de la lonja y la suspensión de las subastas.

Por todo ello, se pregunta:

¿En qué fecha prevé el Gobierno de Cantabria que la Lonja de Santander vuelva a recuperar su actividad?

Santander, 9 de enero de 2005

Fdo.: Gema Díaz Villegas. Diputada del G.P. Popular".

MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA PARA EVITAR LOS ERRORES EXISTENTES EN EL SIGPAC, PRESENTADA POR D^a. MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0228]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0228, formulada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas que va a adoptar la Consejería de Ganadería

para evitar los errores existentes en el SIGPAC.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0228]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Ganadería para evitar que los errores existentes en el SIGPAC (Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas) no perjudiquen a los agricultores y ganaderos de esta Comunidad a la hora de solicitar las ayudas de la PAC?

Santander, a 10 de febrero de 2005

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular".

CAUSAS DE QUE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA NO HAYA CUMPLIDO SU COMPROMISO DE ELIMINAR AL CERTIFICADO VETERINARIO, PRESENTADA POR D^a. MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0229]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0229, formulada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a causas de que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca no haya cumplido su compromiso de eliminar al Certificado veterinario.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0229]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Cuáles son las causas de que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca no haya cumplido su compromiso de eliminar el Certificado Veterinario, para los animales destinados a Matadero, a juicio del Gobierno de Cantabria?

Santander, a 10 de febrero de 2005

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular".

OPINIÓN DEL GOBIERNO DE CANTABRIA RESPECTO A LA SUPRESIÓN DEL CERTIFICADO VETERINARIO, PRESENTADA POR D^a. MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0230]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0230, formulada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a opinión del Gobierno de Cantabria respecto a la supresión del Certificado veterinario.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0230]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Cuál es la opinión del Gobierno de Cantabria respecto a la supresión del Certificado Veterinario ?

Santander, a 10 de febrero de 2005

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular".

GESTIONES REALIZADAS DESDE LA CONSEJERÍA PARA CUMPLIR EL COMPROMISO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE ELIMINAR AL CERTIFICADO VETERINARIO, PRESENTADA POR D^a. MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0231]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0231, formulada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a gestiones realizadas desde la Consejería para cumplir el compromiso del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de eliminar al Certificado veterinario.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0231]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Qué gestiones se han realizado desde la Consejería de Ganadería con el fin de que se cumpla el compromiso adquirido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Agricultura y Pesca de eliminar el certificado veterinario?

Santander, a 10 de febrero de 2005

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular".

PORCENTAJE DE ERRORES DETECTADOS POR LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA EN EL SIGPAC, PRESENTADA POR D^a. MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0232]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0232, formulada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a porcentaje de errores detectados por la Consejería de Ganadería en el SIGPAC.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0232]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Qué porcentaje de errores ha detectado la

Consejería de Ganadería en el Sistema de Información
Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)?

Santander, a 10 de febrero de 2005

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del
G.P. Popular".

